

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ESCUELA G-526 LOMAS DE PUTAGAN



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023

Contenido

Presentación.....	3
Introducción.....	3
1. ANTECEDENTES	4
1.1. Datos oficiales del Establecimiento.	4
1.2 Ubicación Geográfica.....	5
1.2. Datos de organización.....	5
Datos de Infraestructura y Recursos	6
2. ANTECEDENTESEEDUCATIVOS	6
2.1 Idoneidad profesional	6
2.2 Talleres JEC	6
2.3 Recursos Transversales	7
2.4 Recursos humanos.....	7
2.5 Recursos Redes de apoyo	7
2.6 Reseña Histórica.....	7
3. IDEARIO.....	8
3.1 Visión	8
3.2 Misión.....	8
3.3 Sellos Educativos	8
3.4 Definiciones Y Sentidos Educativos.....	9
3.5 Definiciones Y Sentidos Institucionales	10
3.6 Perfiles	10
4. PLAN ESTRATEGICOYOPERATIVO	13
4.1 Área De Liderazgo	13
4.2 Área de Convivencia Escolar	14
4.3 Área Pedagógica.....	15
4.5 Área De Recursos	15
4.6 Área De Resultados Educativos	16
5. PROPUESTAPEDAGÓGICA.....	16
5.1 Diseño Curricular	17
5.2 Evaluación Pedagógica Y Decreto	20
6. JORNADAESCOLAR COMPLETA	21
7. PRINCIPIOSPEDAGOGICOS	21
7.1 Estrategias De Aprendizaje	22
8. EVALUACIÓN DEPEI.....	23
ANEXOS.....	25
Evaluación de la Matrícula	25
Resultados Históricos SIMCE.....	27

Presentación

Presentamos a la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional, de Escuela Lomas de Putagán, perteneciente a la comuna de Colbún. Este documento, es el resultado de numerosas y diversas reuniones y jornadas de reflexión realizadas junto a Centro General de Padres y Apoderados, alumnos y alumnas, profesores y asistentes de la educación, a partir del año 2015, en instancias que facilitó el Ministerio de Educación y otras extraordinarias realizadas por la Dirección del Establecimiento.

Este proyecto es resultado de los sueños y ambiciones propuestas por todos los integrantes de la Escuela, por eso, ha sido estructurado de manera que sea factible y pueda orientar las vías de acción, para lograr sus objetivos.

Es de gran importancia que este proyecto sea conocido, aceptado y promulgado, por toda la comunidad educativa y sea vivenciado con optimismo y amor, ya que es la vía de desarrollo, para los niños y niñas y el futuro de nuestra Escuela.

Introducción

Escuela Lomas de Putagán, pertenece al gran número de Escuelas Rurales multigrado del país, está inserta en el sistema educativo y hace suyos los principios de la Reforma Educativa chilena, por eso uno de sus grandes objetivos es que nuestros alumnos y alumnas puedan desarrollarse en forma integral, completa y adquieran valores de inclusividad y respeto, como también sepan desenvolverse como dignos ciudadanos, aplicando sus deberes y derechos, como ser humano. Por consiguiente, nuestros alumnos deben ser partícipes de en su formación, deberán vivenciar en forma lúcida y autónoma, sus propias valoraciones personales y sociales e ir adquiriendo diferentes habilidades de orden superior, que les permita, desenvolverse de manera óptima en la sociedad.

1. ANTECEDENTES

1.1. Datos oficiales del Establecimiento.

- Establecimiento: Escuela G- 526 Lomas de Putagán
- Dirección: Camino Público S/N
- Comuna: Colbún
- Dependencia: Municipal
- Ubicación: Sector Rural
- R.B.D: 003345-6
- Decreto Cooperador: 3283
- Tipo Enseñanza: Pre- Básica-Básica
- Jornada: Escolar Completa Diurna
- Número de Cursos: 05 Cursos (combinados)
- Proyecto de Integración: 01
- Nombre Directora: María José Iturriaga Fuentes
- Número Total de Docentes: 9 Docentes.

1.2 Ubicación Geográfica

Escuela se encuentra ubicada en la Localidad denominada Lomas de Putagán, a una distancia aproximada de 14 kilómetros al nor – este de la Provincia de Linares y a 18 kilómetros al sur del pueblo de Colbún, cabecera de Comuna. Su entorno lo compone un caserío de más o menos 175 viviendas con una población de 619 personas. Estas viviendas cuentan con Luz Eléctrica y red de agua potable. Además existe una Posta rural de Salud, que entrega los primeros auxilios a los habitantes del sector. La localidad tiene otras organizaciones comunitarias: Junta de Vecinos, Club Deportivo, Comité de Agua Potable, Comité de salud, Organizaciones religiosas y comité de Adulto Mayor.

1.2. Datos de organización

Escuela Lomas de Putagán entrega educación en dos niveles de enseñanza, los que se organizan en cursos combinados de Prekinder - kinder, 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6°, 7° y 8°. La matrícula de cada curso depende de la capacidad normativa, que por lo general no excede los 24 alumnos.

El centro educativo cuenta con personal idóneo para atender las necesidades de enseñanza de las y los estudiantes como por ejemplo: docentes generales y especialistas, asistentes de aula, asistentes de la educación: psicólogo, fonoaudióloga, soporte técnico, manipuladora de alimentos, bibliotecaria y personal de aseo.

Datos de Infraestructura y Recursos

El centro educativo cuenta con salas equipadas con notebook y data para atender las necesidades de los alumnos y alumnas, ofreciendo mayores oportunidades de aprendizaje. Además, cuenta con un laboratorio de computación en perfeccionamiento que provee las condiciones para trabajar todas las asignaturas. Una cancha de baby futbol y un bosque en proceso de organización y habilitación, que permitirá desarrollar mejor los talleres deportivos, culturales y artísticos. Se cuenta con patio interior pavimentado y en condiciones óptimas para que los educandos puedan utilizar siempre en su beneficio.

2. ANTECEDENTES EDUCATIVOS

2.1 Idoneidad profesional.

El 100% de los profesores que trabajan en el colegio, son profesores calificados. Todos tienen su título correspondiente de alguna institución de educación superior. Un porcentaje significativo cuenta con perfeccionamiento y con años de experiencia, lo que avala sus competencias profesionales.

2.2 Talleres JEC.

Nuestro Establecimiento entrega talleres de Jornada Escolar Completa, de acuerdo a los requerimientos y solicitudes de la población estudiantil, profesores y apoderados, quienes se orientaron al desarrollo de habilidades complementarias, con el propósito de potenciar los talentos de los educandos en diversas áreas formativas como artísticas, deportivas y culturales.

2.3 Recursos Transversales.

Escuela Lomas de Putagán cuenta con Planes de Inclusión, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Seguridad Escolar, Plan de Convivencia Escolar y Programa Habilidades para la vida, los cuales están orientados a desarrollar aspectos formativos y valóricos, imprescindibles, para complementar nuestra educación académica. Además, es parte del Programa de Prevención del consumo de drogas y alcohol, SENDA.

2.4 Recursos Humanos.

El centro educativo cuenta con profesionales de apoyo formativo y académico, como psicólogo, fonoaudióloga y profesora de Integración.

2.5 Recursos Redes de Apoyo.

Presenta redes de apoyo que favorecen la labor formativa como: Posta rural, Agrupación Cultural Ayekantún, Bomberos, PDI, Escuela Artillería de Linares, CESFAM Panimávida.

2.6 Reseña Histórica.

Escuela Lomas de Putagán es fundada durante el año 1969. En 1997 se realiza una refundación de la escuela, en donde se celebró la instauración de la nueva infraestructura, con visitas comunales y regionales, este acontecimiento permitió

aumentar los niveles educativos desde enseñanza Pre Básica a Octavo año, los que se mantienen hasta el momento.

Personas destacadas han trabajado como Docentes y Directores de la Escuela, como Don Jorge Pinto en el año 1981, quien posteriormente en el año 1997 inaugura el Establecimiento, siendo Alcalde de la comuna de Colbún. Luego, Don Waldo Agurto Cáceres es docente de nuestra escuela, para que después ejerciera como jefe de Departamento de Educación de Colbún.

Luego, se hace cargo la Sra. Ana María Ruiz Iturra, destacada docente que en el año 1998 recibe de manos del presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle el “Premio a la Excelencia Docente”. Durante los últimos años de su gestión, se destacan hitos importantes, como el “Premio al salto alto”, el año 2011 y 2012, lo que permitió lograr el reconocimiento de “Escuela con Excelencia académica” y mantenerlo hasta la fecha, año 2016 y 2017.

Existen además actividades relevantes, que se han institucionalizado, como por ejemplo la Muestra gastronómica y Cultural, que integra a toda la comunidad educativa, fomentando la valoración de nuestro patrimonio cultural y gastronómico y fortalece la Convivencia Escolar.

El principal prestigio que ha alcanzado nuestra escuela es destacar en la entrega de una formación, valórica, inclusiva y social, lo que ha permitido adquirir una identidad familiar, con los diferentes actores de la comunidad.

3. IDEARIO

3.1 Visión.

Educar junto a la familia a ciudadanos integrales, autónomos, consciente de las raíces culturales de su entorno, aportando a un medio ambiente sustentable.

3.2 Misión.

Nos caracterizamos por ser una institución educativa multigrado de Pre-Kinder a Octavo Básico que genera espacios de enseñanza utilizando el entorno natural como oportunidad para el aprendizaje y la responsabilidad social con la familia

en un ambiente que promueve el buen trato y el clima escolar positivo.

3.3 Sellos Educativos.

Educación que promueve una formación integral e inclusiva que respeta la diversidad, el medio ambiente y sus raíces culturales

3.4 Definiciones Y Sentidos Educativos.

3.4.1 Principios y enfoques educativos.

Nuestro enfoque educativo hace referencia a un estilo constructivista, que se distingue por sostener que las personas, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, van construyendo conocimientos a través de la interacción entre sus disposiciones internas y el ambiente. Esta construcción en definitiva se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos).

Este establecimiento busca potenciar actividades que fomenten las interacciones personales de nuestros estudiantes, con el propósito de ir creando día a día oportunidades que les permitan que ellos construyan sus propios conocimientos, siendo el docente un facilitador y mediador entre los aprendizajes y sus alumnos.

3.5 Definiciones y Sentidos Institucionales.

3.5.1 Valores y competencias específicas.

Formaremos personas basadas en:

- Respeto e inclusión.
- Aprenderán a ser reflexivos y críticos en democracia, como ciudadanos libres, talentosos, musicales, deportivos y artísticos.
- Aprenderán la importancia de la participación ciudadana.
- Valorarán el entorno natural y cultural, reconociendo los beneficios de la vida en su medio, sin hacer uso de la violencia y promoviendo la armonía entre sus pares y adultos.

3.6 Perfiles.

3.6.1 Equipo Directivo.

El equipo directivo debe:

- Motivar constantemente la adquisición y práctica de la misión, visión y sellos educativos del Establecimiento.
- Asegurar el conocimiento y articulación de los Planes de gestión desarrollados por Establecimiento (Plan de Mejoramiento Educativo, Plan Educativo Institucional, Plan de Formación ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Inclusión)
- Orientar la autorreflexión, la autoevaluación y el desarrollo profesional del personal en ejercicio.
- Promover un lenguaje común que favorezca la comprensión y la reflexión de todos los miembros de las comunidades escolar.
- Guiar la formación inicial y el perfeccionamiento de los docentes.

Además debe ser:

- Empático, carismático y adaptable ante los cambios del quehacer educativo.
- Ser resolutivo al momento de tomar decisiones.
- Delegar, buscando la colaboración y entregando confianza al resto del equipo.

-Se comprometido, predicando con el ejemplo de manera ética y con gran autocrítica.

-Formador y ser capaz de empoderarse del quehacer educativo.

3.6.2 Docentes y Asistentes de la Educación.

-Debe conocer y apropiarse de los objetivos institucionales, plasmados en el PEI, PME y Planes de gestión.

-Incluir en sus prácticas pedagógicas los sellos educativos, como parte transversal a su enseñanza.

-Ser un profesional en constante perfeccionamiento y/o auto-perfeccionamiento.

-Ser flexible, estar dispuesto al cambio y a la innovación.

-Responsable, puntual y con alto sentido de integración grupal.

-Facilitador de los aprendizajes y formador de valores permanentes.

-Comprometido con el aprendizaje de todos los alumnos a su cargo.

-Consecuente con los valores que enseña.

-Creativo, entusiasta, motivador y de buen carácter.

-Poseer la capacidad para trabajar en grupo y poseer buenas relaciones con sus colegas, alumnos, personal de servicio, apoderados y comunidad.

3.6.3 Estudiantes.

-Adquirir y demostrar la internalización de los sellos educativos del Establecimiento.

-Poseer un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, lealtad, pertenencia en relación a su escuela, familia y comunidad en la que se encuentra inserto.

-Ser perseverante, para continuar con sus estudios de Enseñanza Media y Universitaria, valorando el conocimiento como un medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.

-Valorar la familia como núcleo básico de la sociedad promoviendo el respeto y cuidado de sus miembros.

-Ser responsables, auto-disciplinado y laborioso.

-Ser reflexivo, creativo y expresar con adecuada fluidez y claridad sus razonamientos.

- Desarrollar toda su capacidad educativa en la dimensión intelectual, afectiva, moral y social.
- Hacer uso de la libertad personal de manera responsable.

3.6.4 Apoderados.

- Conocer y fomentar la enseñanza de los sellos educativos del Establecimiento.
- Ayudar a sus hijos en los estudios y apoyarlos en la realización de tareas.
- Tener un diálogo y estímulo permanente con sus hijos en relación a sus estudios para retro - alimentar el proceso pedagógico.
- Adecuar un espacio y tiempo en el hogar para que los niños realicen sus tareas y trabajos escolares. (Rincón de trabajo o estudio).
- Debe ser comprometido con todas las actividades que lleve a cabo la Escuela, que requieran de su participación colaboración: reuniones, justificaciones, citaciones, participación en actividades culturales, artísticas, recreativas, colaboraciones que ayuden a la integración de esta comunidad educativa.
- Ser cooperador activo y permanente de la acción de la Escuela.
- Tener clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos.
- Respetuosos de las normas establecidas por el centro educativo.

3.6.5 Profesionales de apoyo (profesionales y duplas Psicosociales).

Nuestro Establecimiento educacional cuenta con el apoyo de profesionales que se encargan de desarrollar el programa de Habilidades para la vida (HPV).

Este modelo de intervención Psicosocial incorpora acciones de detección y prevención del riesgo. Sus profesionales, han cumplido con los siguientes parámetros, en función de:

- Promover estrategias de autocuidado y desarrollar habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.
- Trabajar a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activar las redes de la Escuela y de la Comuna para coordinar acciones de salud mental de los niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos como son sus pares y profesores.

-Desarrollar acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres, profesores/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental.

-Realizar acciones para la coordinación eficaz y regular de la Escuela con la red comunal.

4. PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO

Escuela Lomas de Putagán instaura el modelo de gestión de calidad de mejora continua, articulando los planes institucionales, liderado por el PME y PEI, complementado con Plan de Inclusión, Plan de desarrollo Profesional Docente, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Formación Ciudadana y Plan de Convivencia Escolar.

4.1 Área De Liderazgo

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Consolidar en todos los integrantes de la comunidad educativa en el rol que les corresponde (directivo, docentes, padres, estudiantes y asistentes de la educación), aplicando un estilo de liderazgo democrático, para la adhesión, compromiso y actuación en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y Planes de Gestión.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- Conocer y comprender por parte de todos los integrantes de la comunidad, los contenidos del PEI, sus significados y sus implicancias.
- Asumir de acuerdo al PEI, las funciones que les corresponden a cadauno de los integrantes de la comunidad educativa.

- Demostrar pro actividad, creatividad y participación, por parte del directivo y profesores.

4.2 Área de Convivencia Escolar.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fomentar un clima escolar positivo, basado en los principios fundamentales de una cultura ciudadana, en que se fortalezca el respeto y la inclusión.

OBJETIVOS OPERATIVOS.

- Contar con un docente encargado del Área de Convivencia Escolar, que pueda garantizar la aplicación efectiva del Reglamento con normas de Convivencia Escolar y su Plan de Convivencia Escolar.
- Analizar el Reglamento de Convivencia Escolar y actualizarlo, de acuerdo a las exigencias y realidades de nuestra sociedad actual.
- Estimular el actuar responsable de todos los actores de la comunidad, que promuevan la prevención de cualquier tipo de Bulling o situación que atente contra la integridad física o emocional de nuestros estudiantes.
- Enfatizar en la promoción y práctica de los sellos educativos del Establecimiento.
- Fortalecer la educación emocional, como una estrategia de prevención al Bullying.
- Mejorar las rutinas diarias y asambleas escolares, para reforzar principios de la convivencia escolar.
- Desarrollar en los Padres y Apoderados un sentido de pertenencia, que los haga responsables y activos.
- Instar a generar convivencia y compañerismo en reuniones de profesores, CGPA, de apoderados, etc.

4.3 Área Pedagógica

OBJETIVO ESTRATEGICO

Elevar la calidad de las prácticas pedagógicas, aplicando el sentido compartido del ejercicio ciudadano, como un aprendizaje transversal en todas las asignaturas, basándose en la realidad de la unidad educativa y en un proceso de mejoramiento continuo.

OBJETIVOS OPERATIVOS.

- Monitorear las actitudes valóricas formativas, presentes en las Bases Curriculares, que permitan realzar los aprendizajes significativos.
- Mejorar la cobertura curricular de todos los niveles, aplicando Módulos Rurales en asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Geografía.
- Reforzar los sellos educativos, a través de cada práctica, instalada de manera transversal.
- Aplicar en forma efectiva la metodología constructivista y diferentes estrategias pedagógicas que permita alinear las prácticas docentes y fortalecerlas.
- Fomentar la reflexión continua, que permita identificar en forma oportuna debilidades en esta gestión y aplacarlas.
- Perfeccionar el sistema de evaluación, para hacerlo aún más pertinente a las necesidades educativas de nuestros alumnos, generando información que oriente la oportuna toma de decisiones.

4.5 Área De Recursos.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Optimizar la adquisición de recursos, principalmente provenientes de la Ley SEP y mantenimiento, potenciando su uso, para diversas actividades de aprendizaje y formación personal de los estudiantes.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Planificar en equipo nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, identificando las estrategias y acciones necesarias, que se adecuen a los requerimientos de nuestro Establecimiento Educacional.
- Ser cuidadosos en el uso eficiente de los recursos adquiridos, otorgándole absoluta prioridad al mejoramiento de los aprendizajes.

4.6 Área De Resultados Educativos

OBJETIVO ESTRATEGICO

Ser una Escuela efectiva, que se demuestre en los resultados de pruebas estandarizadas SIMCE y en los indicadores de eficiencia interna.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Enfatizar la labor pedagógica, adquiriendo altos niveles de conocimientos y habilidades superiores.
- Asegurar la implementación efectiva y eficiente de metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje.
- Perfeccionar el proceso e instrumentos de evaluación, como un medio de verificación de adquisición de aprendizajes.

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica y formativa se basa en ejecutar una serie de prácticas que permitan trabajar en el aula multigrado y a la vez desarrollar al máximo las capacidades y habilidades individuales de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, orientando y entregando herramientas necesarias para su óptimo desempeño.

Nuestra enseñanza está en plena concordancia con las Bases Curriculares, propuestas por el Ministerio de Educación y de acuerdo a toda su normativa y legalidad vigente. Así, se enfatiza la adquisición de OA, Objetivos de Aprendizaje,

los cuales corresponden a un conjunto de saberes, clasificados como: contenidos, habilidades y actitudes.

Los contenidos presentados en las diferentes asignaturas, serán adquiridos por los estudiantes y explicitados de manera constructiva y significativa.

Los alumnos y alumnas también serán capaces de demostrar una formación valórica y cívica, en cuanto a nuestros objetivos institucionales pretenden.

5.1 Diseño Curricular

Bases Curriculares y Planes de Estudio.

La escuela se rige por las Bases Curriculares y Planes de estudios elaborados por el MINEDUC. Con el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa Diurna, se agregan 6 horas de taller de los cursos de 1° a 8° año.

La carga horaria se establece de acuerdo a lo siguiente:

Curso	Bases curriculares	Decreto
Pre- Kinder - Kinder	NT1-NT2	289/2001
1° y 2° año	Bases Curriculares	2960/2012
3° y 4° año	Bases Curriculares	2960/2012
5° y 6° año	Bases Curriculares	2960/2012
7° y 8° año	Bases Curriculares	369/2015
Integración	Bases Curriculares	170

**Bases Curriculares. 1° y 2° Año
Planes de Estudio**

Asignatura	Primero.	Segundo.
Lenguaje y Comunicación	8	8
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	3	3
Historia Geografía y Ciencias Sociales.	3	3
Tecnología	1	1
Artes Visuales	2	2
Artes Musicales	2	2
Ed. Física y Salud	4	4
Religión	2	2
Orientación	1	1
Taller de Arte	2	2
Taller de Psicomotricidad	2	2
Taller Inglés	2	2
Total	38	38

**Bases Curriculares 3° y 4° Año.
Planes de Estudio**

Asignatura	Tercero	Cuarto.
Lenguaje y comunicación	8	8
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	3	3
Historia y Geografía	3	3
Tecnología	1	1
Artes Visuales	2	2
Artes Musicales	2	2
Ed. Física y Salud	4	4

Religión	2	2
Orientación	1	1
Taller de Arte	2	2
Taller de Deporte	2	2
Taller de Manualidades	2	2
Total	38	38

**Bases Curriculares 5° y 6° Año
Planes de Estudio**

Asignatura	Quinto	Sexto
Lenguaje y Comunicación	6	6
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Historia y Geografía // C. Sociales	4	4
Tecnología	1	1
Artes visuales	2	2
Música	1	1
Ed. Física y Salud	2	2
Religión	2	2
Orientación	1	1
Taller de Medioambiente	2	2
Taller de Deporte	2	2
Taller artístico , Recreativo	2	2
Total	38	38

**Bases Curriculares de 7° y 8°
Planes de Estudio**

Asignatura	Séptimo	Octavo
Lengua y Literatura	6	6
Idioma Extranjero Inglés	3	3
Matemática	6	6
Ciencias Naturales	4	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales.	4	4
Tecnología	1	1
Música	1 ½	1 ½
Arte	1 ½	1 ½
Ed. Física y Salud	2	2
Religión	2	2
Orientación	1	1
Taller de Arte	2	2
Taller de Deporte	2	2
Taller Recreativo	2	2
Total	38	38

5.2 Evaluación Pedagógica y Decreto.

La periodicidad de las evaluaciones por asignatura se asigna con 1 evaluación mensual en las 4 asignaturas más importantes. Se aplica el decreto 67/2018 de Evaluación y Promoción Escolar.

6. JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Desde Pre-kinder a Octavo año aumenta la carga horaria, con talleres de tipo artísticos, deportivos, culturales e Inglés desde Pre-básica hasta 4° año, los cuales se organizan de la siguiente manera: Taller de danza, arte y pintura, manualidades, arte medioambiental, inglés, psicomotricidad, deporte, futbol, gimnasia artística y taller musical.

7. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- El docente es el principal responsable de la enseñanza en la Escuela, la que debe ser organizada y estructurada de acuerdo a los lineamientos establecidos por este PEI.
- El docente también es responsable de motivar a sus estudiantes y apoderados, en la consecución de logros académicos y formativos.
- Los aprendizajes de nuestros alumnos serán adquiridos a través de la corriente constructivista y serán reflejados en aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- En el proceso de enseñanza aprendizaje, será muy importante que el profesor demuestre el sentido de pertenencia con el Establecimiento y mantenga una actitud acorde a los objetivos y principios formativos y académicos.
- Es relevante y fundamental que los Padres y Apoderados se hagan partícipes activos del Proceso educativo de sus hijos, apoyando la labor de la escuela y del docente.

7.1 Estrategias De Aprendizaje.

- A través de la metodología constructivista, los docentes fortalecen sus prácticas pedagógicas, enfatizando en los conocimientos previos de los estudiantes y otorgan experiencias de aprendizaje significativo
- Se realizará una medición de estilos de aprendizaje a cada uno de los estudiantes, con el objetivo principal de privilegiar la inclusión y respeto a las diferentes características de la población estudiantil.
- La medición de los estilos de aprendizaje, va a permitir instaurar el Diseño Universal de Aprendizaje DUA, principalmente en niveles desde Pre kínder a 4° Año Básico.
- En Proyecto de Integración Escolar, serán atendidos todos aquellos alumnos y alumnas que tengan alguna dificultad educativa, ya sea transitoria o permanente (trastornos del lenguaje, DEA, Discapacidad intelectual limítrofes y todos los trastornos que se mencionan en el decreto 170, que rige en el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar) instando a la planificación según decreto 83 y/o adaptación curricular en caso de que sea necesario.
- Se aplicaran diversas estrategias y actividades en el proceso de enseñanza, las que favorecerán que el alumno construya su conocimiento

LOMAS DE PUTAGÁN

ANEXOS

DATOS HISTORICOS DE EFICIENCIA INTERNA

Evaluación de la Matrícula.

Años	Matrícula ¹	Nº de Cursos	Asistencia Media
2000	63	6	95
2001	58	6	97
2002	83	8	96
2003	95	8	96
2004	103	10	98
2005	127	10	96
2006	116	10	97
2007	121	10	98
2008	97	10	96
2009	88	10	98
2010	95	10	97
2011	104	10	99
2012	83	5	97
2013	90	5	98

1.- Acorde a la matricula del mes de junio.

2014	95	5	97
2015	86	5	96
2016	70	5	95
2017	70	5	97
2018	69	5	
2019	67	5	

Educación Básica	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015	2016	2017	2018	2019
Matrícula al 31 de Julio E. Básica y Prebasica	78	102	96	99	97	88	95	104	83	90	89	81	70	69	
Tasa de Aprobados (%)	95 %	96%	95 %	84 %	97 %	98 %	99 %	99%	81 %	96 %	95	83%	95%	97%	
Tasa de Reprobados (%)	5%	4%	3%	5%	3%	2%	1%	1%	7%	4%	5%	6%	5%	3%	
Tasa de Retiros (%)					-							0	0%	0%	
Tasa de Traslados (%)	5%	4%	2%	11 %	.	-	-	-	13 %	7%		7.2%	12%	6%	

Resultados Históricos SIMCE.

Año	2° Básico	4° Básico			8° Básico				6° Básico	
	Lectura	Leng.	Mat.	Com.	Leng.	Mat.	Hist.	Nat.	Leng.	Mat
1999		264	229	---						
2000					--	--	--	--		
2001										
2002		222	178	---						
2003										
2004					258	217	284	268		
2005		296	258	247						
2006		217	253	238						
2007		237	231	222	275	242	259	233		
2008		263	227	254						
2009		231	230	---	234	231	232	242		
2010		293	287	295						
2011		300	279	256	272	234	244	242		
2012	234	237	237	231						
2013	252		230	230	270	249		271		
2014	300		256	256						
2015	248		235	233	253	211		233		
2016		262	233	233					277	236
2017		258	246	252						
2018		218	179	---					275	261
2019					250	245				
2022		229	238							